

**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE ADJUDICAN AYUDAS CON CARGO A LA “CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS FORMATIVAS REMUNERADAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DENTRO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UCAM. CURSO 2020/2021 BECAS.**

El Plan Propio de Apoyo a Investigación para el curso 2020-2021 incluye un “*Programa de Potenciación de Recursos Humanos*”, que responde al objetivo general de incrementar los recursos humanos destinados a la investigación en la UCAM.

Con este fin, el Programa Propio de Ayudas a la Investigación para 2020-2021 incluye, entre otros, un “*Programa de Formación Investigadora e Iniciación a la investigación*” que pretende despertar en los alumnos de último curso el espíritu científico y el interés por la investigación, ofreciéndoles la oportunidad de participar en los proyectos que se encuentran actualmente en desarrollo en los distintos Departamentos de la Universidad a través de estas prácticas extracurriculares.

En ejecución de este programa, se hizo pública la convocatoria de “*Ayudas para Prácticas formativas Remuneradas de Iniciación a la Investigación*”, y – seguidos los trámites previstos en la misma – se emitió por el Vicerrectorado de Investigación informe-propuesta de adjudicación de las ayudas. Visto dicho informe, esta Presidencia

**RESUELVE**

1. Adjudicar las ayudas correspondientes a la convocatoria “*Ayudas para Prácticas formativas Remuneradas de Iniciación a la Investigación*” a los candidatos que se relacionan a continuación:

<b>ADJUDICATARIOS</b>	<b>TITULACIÓN ADSCRITA</b>
Meseguer Iborra, Nicolas	Grado en Informática
██████████, Gregorio	Grado en Tecnología de los Alimentos
██████████, Adrian	Grado en Odontología
██████████, Pedro José	Grado en Terapia Ocupacional

2. La concesión y denegación de las ayudas se notificará por la Vicerrectora de Investigación.
3. La Financiación de las becas se realizará con cargo a los fondos asignados al Programa Propio de Ayudas a la Investigación para 2020-21.

Murcia, 15 de Diciembre de 2020



**EL PRESIDENTE**

José Luis Mendoza Pérez